



**Resolución del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad de 8 de febrero de 2017, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal de la categoría TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, grupo Profesional 2 y Área Funcional 2, en el Instituto Español de Oceanografía (IEO), con cargo al proyecto de investigación "A TRANS-ATLANTIC ASSESSMENT AND DEEP-WATER ECOSYSTEM-BASED SPATIAL MANAGEMENT PLAN FOR EUROPE (ATLAS)", convocada el de 19 de julio de 2016, mediante el procedimiento de concurso-oposición.**

Conforme establece la base 7.1 de la convocatoria, finalizado el concurso-oposición, el Presidente del Tribunal eleva a este Ministerio, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto.

Este Ministerio, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización del contrato a **Javier Urrea Recuero**, para la plaza código 296-4, por ser el candidato con mayor puntuación.

En el plazo de **cinco días hábiles**, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden, el aspirante seleccionado deberá presentar en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía (IEO), calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso de que el candidato propuesto no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido o no cumpla los requisitos exigidos, renuncie, o no supere el periodo de prueba indicado en la convocatoria, el puesto se adjudicará al siguiente candidato/a de la lista a que se refiere la base 7.1 de la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la sala Contencioso Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 8 de febrero de 2017.

El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad  
P.D. (Apto. Tercero, 3, de la Resolución 30/12/2016, BOE 05/01/2017)  
La Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación



Maria Carmen Vela Olmo



13 FEB 2017

SE DEBE CONSTAR A  
DE CUMPLIMIENTO DE PLAZO  
ESTE DOCUMENTO QUE  
EN LOS TABLONES DE  
DEL I.E.O. (C/. CORAZÓN



ANEXO

**CODIGO DE PLAZA. 296-4**

**Categoría profesional.** Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales

**Grupo profesional.** 2

**Proyecto de investigación.** A TRANS-ATLANTIC ASSESSMENT AND DEEP-WATER ECOSYSTEM-BASED SPATIAL MANAGEMENT PLAN FOR EUROPE (ATLAS)

**Plazas convocadas.** 1

**Destino.** CENTRO OCEANOGRAFICO DE MÁLAGA

**Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación.**

Apellidos	Nombre	Méritos Fase Concurso	Méritos Fase Oposición	Puntuación Total
URRA RECUERO	JAVIER	43,5	18,8	<b>62,3</b>
MARINA UREÑA	PABLO	44,1	16,3	<b>60,4</b>
PATROCINIO IBARROLA	TEODORO	42,3	12,4	<b>54,7</b>
GONZALEZ GARCIA	EMILIO	40,2	14,0	<b>54,2</b>
BRUQUE CARMONA	GERARDO	40,3	11,4	<b>51,7</b>

**Candidato seleccionado.**

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
URRA RECUERO, JAVIER	<b>62,3</b>